Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.:

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2d a los estados financieros no consolidados, que describe que los estados financieros no consolidados adjuntos, fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. La Institución es subsidiaria de Medi Access, S. A. P. I. de C. V. (Compañía Tenedora o Medi Access, S. A. P. I.), y ha ejercido la opción contenida en la NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Llamamos la atención sobre el hecho de que, con fecha 7 de marzo de 2017, emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros no consolidados de Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C.V. al 31 de diciembre de 2016. Como se explica en la nota 4 a los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio 2015, la Comisión realizó una visita de inspección para revisar algunos aspectos de la operación de la Institución sobre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, concluyendo que no estuvo en posibilidades de validar el soporte documental de cuentas por cobrar con su Compañía Tenedora por notas de crédito por \$87,241, que afectaron la siniestralidad disminuyéndola en la misma cantidad en el ejercicio terminado en esa fecha.

La Comisión mediante los oficios No. 06-C00-22200/36683 y No. 06-C00-21200/32985, ambos con fecha del 14 de julio de 2017, ordenó revertir las notas de crédito y reconocer el monto como siniestralidad con efectos retrosprectivos, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y el balance general al 1 de enero de 2016 fueron reformulados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.s

 Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. José Luis Aceves Hernández

Ciudad de México, a 12 de abril 2018.

Balances generales no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

Activo	20	17		mulado (ver a 4)	1 de enere reformulad 4	o (ver nota	Pasivo y capital contable	20	017	2016 refe (ver n		1 de enero reformulado	o (ver nota
Inversiones (nota 6): Valores:							Pasivo: Reservas técnicas:						
Gubernamentales	\$	61,550		165,646		36,016	De riesgos en curso: Seguros de accidentes y enfermedades (nota 4)	\$	164,037		169,875		178,377
Cartera de credito (nota 5):							Seguros de accidentes y entermedades (nota 4)	Ф	104,037		109,075		170,577
Cartera de crédito vigente	1,178		1,076		22,060		Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:						
Estimacion preventiva por riesgo crediticio	(49)	1,129	(49)	1,027	-	22,060	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos						
		, .		,,,		,,,,,	pendientes de pago Por siniestros ocurridos y no reportados	26,938		8,178		4,689	
Disponibilidades - Caja y bancos		8,547		17,424		5,190	y gastos de ajuste asignados a los siniestros (nota 4)	32,252		61,844		31,340	
							Por primas en depósito	10,424	69,614	4,070	74,092	1,838	37,867
Deudores:													
Por primas (notas 5 y 8)	284,476		230,891		208,844		Reserva para obligaciones laborales (nota 13)		801		801		593
Otros, neto (notas 5 y 16e)	195,194		359,843		98,362								
Estimación para castigos de adeudos	(2,992)	476,678	(2,992)	587,742	(642)	306,564	Acreedores:						
							Agentes y ajustadores	32,253		19,801		19,822	
Reaseguradores (notas 4 y 11):							Diversos (notas 4, 5 y 16e)	334,693	366,946	534,739	554,540	191,280	211,102
Importes recuperables de reaseguro	100,213		108,428		97,193								
Estimacion preventiva de riesgos crediticios de							Reaseguradores:						
reaseguradores extranjeros	(39)	100,174	(45)	108,383		97,193	Instituciones de seguros (nota 11)	116,935		90,494		90,431	
							Otras participaciones	1,000	117,935	8,441	98,935	6,092	96,523
Inversiones permanentes:													
Subsidiarias (nota 7)	47,627		48,027		48,948		Otros pasivos:						
Otras inversiones permanentes	550	48,177	550	48,577	550	49,498	Otras obligaciones	40,211		80,452		27,521	
							Créditos diferidos	9,031	49,242	7,106	87,558	5,370	32,891
Otros activos (nota 12):			50.						5 00 555		005001		
Mobiliario y equipo, neto	656		701		1,130		Suma del pasivo		768,575		985,801		557,353
Diversos (nota 14)	169,742	151051	138,488	144.160	125,691	121 201							
Activos intangibles amortizables, neto	4,573	174,971	4,973	144,162	4,573	131,394	0.51						
							Capital contable (nota 15):		000 753		806,733		006 722
							Capital social		898,752				806,733
							Déficit por valuación, neto		(510.564)		(9)		-
							Resultados de ejercicios anteriores		(719,564)		(716,171)		(667,118)
							Pérdida del ejercicio		(76,537)		(3,393)		(49,053)
							Suma del capital		102,651		87,160		90,562
							Compromisos y pasivos contingentes (nota 16)						
							Hecho posterior (nota 17)						
Suma del activo	\$	871,226		1,072,961		647,915	Suma del pasivo y capital	\$	871,226		1,072,961		647,915

Cuentas de orden

		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ver notas adjuntas a los estados financieros.	Pérdida fiscal por amortizar Cuentas de registro	 349,923 1,658,229	57,004 1,658,025	355,429 1,657,678

Estados no consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	2	2017		2016		
				nulado 10ta 4)		
			(۷61 1	10ta 4)		
Primas:	Φ.	220.167		502.006		
Emitidas (notas 5 y 9)	\$	339,167		582,006		
Menos cedidas (notas 9 y 11)		152,624		261,902		
Primas de retención		186,543		320,104		
Menos liberación neta de la reserva de riesgos en curso		(2,359)		(9,746)		
Primas de retención devengadas		188,902		329,850		
Menos:						
Costo neto de adquisición:						
Comisiones a agentes	34,004		31,530			
Comisiones por reaseguro cedido	14,156		(52,381)			
Cobertura de exceso de pérdida	5,167		9,181			
Otros	(125)	53,202	39,501	27,831		
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones						
contractuales:						
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 5)	205,316		282,857			
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(4,059)	201,257	(6,117)	276,740		
(Pérdida) utilidad técnica		(65,557)		25,279		
Resultado de operaciones análogas y conexas (notas 5 y 16)		1,716		4,529		
(Pérdida) utilidad bruta		(63,841)		29,808		
Gastos de operación netos:						
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	31,301		52,350			
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,261		2,456			
Depreciaciones y amortizaciones	760	34,322	967	55,773		
Pérdida de la operación		(98,163)		(25,965)		
Resultado integral de financiamiento:						
De inversiones	(1,509)		(2,242)			
Por valuación de inversiones	(19)		(12)			
Por recargos sobre primas	10,515		9,006			
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	6		(45)			
Castigos preventivos por riesgos crediticios	_		(49)			
Otros	1,945		(3)			
Resultado cambiario	(1)	10,937		6,655		
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 7)		(400)		3,568		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(87,626)		(15,742)		
Impuestos a la utilidad (nota 14)		11,089		12,349		
Pérdida del ejercicio	\$	(76,537)		(3,393)		

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>.</u>	Capital contribuido Capital social	Capital perdido Resultados De ejercicios Del Déficit por anteriores ejercicio yaluación, neto		Total del capital contable	
Saldos al 1o. de enero de 2016, previamente informados	\$	806,733	(622,418)	5,882	-	190,197
Reconocimiento de los efectos de corrección de errores (nota 4)			(44,700)	(54,935)		(99,635)
Saldos reformulados al 1o. de enero de 2016		806,733	(667,118)	(49,053)	-	90,562
Movimiento inherente a acuerdo de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	(49,053)	49,053	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15c):						
Resultado por valuación de inversiones		-	-	-	(9)	(9)
Impuestos diferidos aplicados al efecto de valuación de inversiones		-	-	-	(3)	(3)
Reconocimiento de los efectos de corrección de errores (nota 4)		-	-	-	3	3
Pérdida del ejercicio				(3,393)		(3,393)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		806,733	(716,171)	(3,393)	(9)	87,160
Movimiento inherente a acuerdo de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	(3,393)	3,393	-	-
Aumento de capital social (nota 15a)		92,019	-	-	-	92,019
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15c):						
Resultado por valuación de inversiones		-	-	-	9	9
Pérdida del ejercicio				(76,537)		(76,537)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$	898,752	(719,564)	(76,537)		102,651

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

		2017	2016 reformulado (ver nota 4)
Resultado neto	\$	(76,537)	(3,393)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	4	(10,001)	(5,555)
Utilidad por valorización asociada			
a actividades de inversión y financiamiento		19	12
Depreciaciones y amortizaciones		760	967
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		(2,359)	(9,746)
Estimación de cuentas incobrables		(6)	2,444
Participación en el resultado de inversiones permanentes		400	(3,568)
Impuestos a la utilidad		(11,089)	(12,349)
		(88,812)	(25,633)
Actividades de operación:			
Cambios en inversiones en valores		104,086	(129,651)
Cambios en cartera de crédito		(102)	20,984
Cambios en primas por cobrar		(53,585)	(22,047)
Cambios en otros deudores		164,649	(261,481)
Cambios en reaseguradores, neto		23,736	(7,579)
Cambio de otros activos operativos		(20,164)	(449)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad		(4,478)	36,225
Cambio en obligaciones laborales		-	208
Cambio en otros pasivos operativos		(225,910)	398,105
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(100,580)	8,682
Actividades de inversión:			
Cobro por disposición de activo fijo y gastos amortizables, neto		(316)	(937)
Devolución de aportaciones para futuros aumentos capital a subsidiaria		<u>-</u>	4,489
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(316)	3,552
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por			
aportaciones para aumentos de capital		92,019	
(Decremento) incremento neto en disponibilidades		(8,877)	12,234
Disponibilidades:			
Al principio del año		17,424	5,190
Al fin del año	\$	8,547	17,424

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros no consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación crediticia-

Actividad

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Adolfo Ruiz Cortines No. 3642 PH, colonia Jardines del Pedregal, C. P. 01900, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Medi Access, S. A. P. I. de C. V. (Medi Access, S. A. P. I. o Compañía Tenedora) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece la compañía es Salud Capital, S. A. P. I. (Salud Capital) quien posee el 51% de Medi Access, S. A. P. I.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud individual y colectivo y gastos médicos individual.

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la Ley y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la Comisión y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias. A la fecha de la emisión de los estados financieros la Institución ha solicitado autorización a la Comisión para llevar a cabo la operación de compraventa y se encuentra en espera de su respuesta.

La Institución realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

La Institución sólo tiene un empleado, por lo cual, recibe servicios administrativos de una compañía proveedora de servicios independiente a cambio de un honorario.

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, la Institución tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su Compañía Tenedora y servicios administrativos con Administradora de Clínicas Metromédica, S. A. de C. V., (Metromédica, compañía afiliada).

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene una calificación crediticia de B+(mex) emitida por Fitch Ratings en ambos años.

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(2) Autorización, bases de presentación y operaciones sobresalientes-

Autorización

El 12 de abril de 2018, Diodoro Valdivia López (Director General), Ana Julia Sandoval Martínez (Directora de Administración Finanzas) y Adriana Bretón Lagunas (Directora de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo y activos intangibles; las estimaciones de valuación del deudor por primas, documentos por cobrar, otros deudores, importes recuperables de reaseguro, la cartera de crédito y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de inversiones en valores, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

d) Presentación de estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. La Administración de la Institución, ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF), B-8 "Estados financieros consolidados o combinados", de no presentar estados financieros consolidados.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestra en la siguiente página.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<u> Inflación</u>				
31 de diciembre de	<u>INPC</u>	Del año	Acumulada			
2017	130.813	6.78%	12.72%			
2016	122.515	3.36%	9.87%			
2015	118.532	2.13%	10.52%			

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "déficit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados -

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-

Por primas-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(e) Mobiliario y equipo-

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasas
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Telefonía	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(f) Inversión en acciones de compañía subsidiaria-

La inversión en su compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la compañía emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (ver nota 7).

(g) Diversos-

Incluyen principalmente el activo por impuestos a la utilidad diferido.

(h) Activos intangibles amortizables-

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración, a una tasa del 15%.

(i) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

En la siguiente hoja se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016 (ver nota 4).

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir -

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido -

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016 (ver nota 4).

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(j) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

(k) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida- ver inciso (l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los estados de resultados no consolidados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(l) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(m) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(n) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por primas de seguros-

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(o) Reaseguro-

Instituciones de seguros-

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con un reasegurador, a través de un contrato automático cediendo a dicho reasegurador una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en su ramo y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de salud.

Importes recuperables de reaseguro-

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en el rubro "Importes recuperables de reaseguro" del balance general.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la base de inversión, ni podrán formar parte de los fondos propios admisibles.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(p) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(q) Concentración de negocio y crédito-

Las primas generadas por las pólizas de seguros vendidas a Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a Medi Access, S. A. P. I. de C. V. y al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, representan el 23% y 35%, de las primas emitidas de la Institución en 2017 y 2016, respectivamente.

(r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas y los resultados por venta de inversiones en valores.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(t) Administración de riesgos -

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de longevidad, discapacidad, enfermedad, de gastos de administración, caducidad, conservación, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- ii. el riesgo de mercado refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo lega, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(u) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Corrección de errores y cambios contables-

Corrección de errores

Durante el 2015, la Comisión realizó una visita de inspección para revisar algunos aspectos de la operación de la Institución sobre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, concluyendo que no estuvo en posibilidades de validar el soporte documental de cuentas por cobrar con su Compañía Tenedora por notas de crédito por \$87,241 que afectaron la siniestralidad en la misma cantidad por el ejercicio terminado en dicha fecha.

La Comisión mediante los oficios No. 06-C00-22200/36683 y No. 06-C00-21200/32985, (los Oficios) ambos con fecha del 14 de julio de 2017, ordenó revertir las notas de crédito y reconocer dicho monto como siniestralidad con efectos retrosprectivos, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y el balance general al 1 de enero de 2016 fueron reformulados.

i. Como consecuencia de la reversión de las notas de crédito ordenada por la Comisión, al 31 de diciembre de 2014 la Institución modificó otros rubros de los estados financieros por operaciones relacionadas con las notas de crédito, las cuales fueron registradas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, en la hoja siguiente se describen las principales efectos de la corrección:

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- a) Reverso de las cuentas por cobrar (Otros deudores, neto) por notas de crédito al 31 de diciembre de 2014 por \$87,241, con un cargo a la siniestralidad en resultados en la misma cantidad en el ejercicio terminado en dicha fecha.
- b) Reverso de los saldos de otras cuentas por cobrar (Otros deudores, neto) por concepto de recuperación de gastos de ajuste de siniestros y penas convencionales por los perjuicios originados por su Compañía Tenedora a la Institución en la administración del pago de siniestros por \$30,743 y \$17,258, respectivamente, registrando cargos en resultados por las mismas cantidades en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Reverso del registro de la estimación para cuentas de cobro dudoso (Otros deudores, neto) correspondiente a las notas de crédito por \$66,045 en 2014 y reverso de la liberación en 2015, registrando un abono y un cargo a resultados por la misma cantidad en 2014 y 2015, respectivamente.
- d) En las reservas técnicas se realizaron modificaciones a la reserva por pólizas vencidas y siniestros ocurridos y a la reserva para siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, registrando en resultados abonos por \$5,744 en 2014 y \$3,153 en 2015, adicionalmente; cargos en resultados por la participación de reaseguradores por \$2,585 en 2014 y \$282 en 2015.
- e) En el ejercicio 2014, la Institución reconoció un abono en resultados por siniestros recuperados por reaseguro cedido por \$39,259, correspondiente al 45% de la siniestralidad reconocida y un cargo en resultados por las comisiones por reaseguro cedido por \$34,143, adicionalmente; se registró un abono en resultados por \$1,259. En el ejercicio 2015, se registró un cargo en resultados de \$10,113 principalmente por la modificación en el cálculo de las comisiones de reaseguro cedido. La Institución cuenta con un contrato cuota parte de reaseguro que cubre su operación con base en una retención del 55% del riesgo, así mismo, las comisiones por reaseguro cedido se determinan y reconocen con base en la prima neta devengada y los siniestros pagados ambos acumulados desde el inicio de la vigencia del contrato a la fecha de cálculo. La vigencia del contrato cuota parte es del 1 de junio de 2012 al 30 de junio de 2019.
- f) El impuesto a la utilidad diferido se determinó con las cifras modificadas en 2014 y 2015, y se reconocieron abonos a resultados por \$14,958 y \$18,357, respectivamente.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

g) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Comisión ordenó reconocer los flujos de efectivo recibidos de su Compañía Tenedora por la cobranza de las notas de crédito y las otras cuentas por cobrar por gastos de ajuste por siniestros y pena convencional por \$156,881, como aportaciones para futuros aumentos de capital, cumpliendo con los requisitos establecidos en la NIF C-11. Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2016, este monto fue clasificado en acreedores diversos al no contar con los requisitos establecidos en dicha norma.

El 19 de diciembre de 2017, se acordó la capitalización de \$97,000, (ver nota 15a) y el 23 de febrero de 2018, se acordó la capitalización de las aportaciones para futuros aumentos de capital en la parte fija por un importe de \$55,699 (ver nota 17).

- h) El impuesto al valor agregado pagado en el ejercicio 2015, correspondiente a la cobranza de las notas de crédito, gastos de ajuste y pena convencional fue reconocido como un impuesto por recuperar por \$21,639.
- ii. Las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se modificaron como consecuencia de las correcciones de los ejercicios 2014 y 2015, a continuación se mencionan las principales correcciones:
 - a) En las reservas técnicas se realizaron modificaciones a los cálculos de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros y de la reserva de riesgos en curso, registrando en resultados cargos de \$9,081 y \$5,190, respectivamente, adicionalmente; se registró un abono en resultados por la siniestralidad recuperada de reaseguro por \$6,893.
 - b) Por el contrato cuota parte de reaseguro se reconoció un abono en resultados en las comisiones por reaseguro cedido por \$2,891.
 - c) El impuesto a la utilidad diferido se determinó con las cifras modificadas reconociendo un abono a resultados por \$19,495 y un cargo de \$3 en el capital contable.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presentan las correcciones ordenadas por la Comisión afectando los saldos al 10. de enero de 2016, fecha del período más antiguo que se presenta en los balances generales:

		Importes		
		previamente	Efectos de la	Importes
<u>10. de enero de 2016</u>		<u>reportados</u>	<u>reformulación</u>	<u>reformulados</u>
Balance general				
Activo				
Inversiones	\$	36,016	-	36,016
Cartera de crédito		22,060	-	22,060
Disponibilidades		5,190	-	5,190
Deudores, por prima		208,844	-	208,844
Otros deudores, neto		78,843	18,877	97,720
Reaseguro		100,060	(2,867)	97,193
Inversiones permanentes		49,498	-	49,498
Otros activos, diversos		98,079	<u>33,315</u>	<u>131,394</u>
	\$	598,590	49,325	647,915
		=====	=====	======
<u>Pasivo</u>				
Reserva de riesgos en curso	\$	178,377	-	178,377
Por pólizas vencidas y siniestros				
ocurridos		4,951	(262)	4,689
Por siniestros ocurridos y no reportados	8	39,975	(8,635)	31,340
Primas en deposito		1,838	-	1,838
Reserva para obligaciones laborales		593	-	593
Acreedores diversos		54,221	156,881	211,102
Instituciones de seguros		92,785	3,738	96,523
Otros pasivos		<u>35,653</u>	<u>(2,762)</u>	<u>32,891</u>
		408,393	<u>148,960</u>	<u>557,353</u>
Capital contable				
Capital Social		806,733	-	806,733
Resultados de ejercicios anteriores		(622,418)	(44,700)	(667,118)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		5,882	<u>(54,935)</u>	(49,053)
		<u>190,197</u>	<u>(99,635)</u>	90,562
	\$	598,590	49,325	647,915
		=====	=====	=====

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presentan las correcciones ordenadas por la Comisión afectando los saldos al 31 de diciembre de 2016:

31 de diciembre de 2016	Importes previamente <u>reportados</u>		Efectos de la reformulación	Importes <u>reformulados</u>
Balance general				
<u>Activo</u>				
Inversiones	\$	165,646	-	165,646
Cartera de crédito		1,027	-	1,027
Disponibilidades		17,424	-	17,424
Deudores, por prima		230,891	-	230,891
Otros deudores, neto		337,973	18,878	356,851
Importes recuperables de reaseguro		104,357	4,026	108,383
Inversiones permanentes		48,577	-	48,577
Otros activos, diversos		91,352	<u>52,810</u>	<u>144,162</u>
	\$	997,247	75,714	1,072,961
		=====	====	======
<u>Pasivo</u>				
De riesgos en curso	\$	164,685	5,190	169,875
Por pólizas vencidas y siniestros				
ocurridos		8,186	(8)	8,178
Por siniestros ocurridos y no reportados	5	61,652	192	61,844
Primas en depósito		4,070	-	4,070
Reservas de obligaciones laborales		801	-	801
Diversos		397,661	156,879	554,540
Instituciones de seguros		98,088	847	98,935
Otras obligaciones		90,317	(2,759)	87,558
		825,460	160,341	<u>985,801</u>
Capital contable				
Capital social		806,733	-	806,733
Déficit por valuación		(12)	3	(9)
Resultados de ejercicios anteriores		(616,536)	(99,635)	(716,171)
Pérdida del ejercicio		(18,398)	15,005	(3,393)
		<u>171,787</u>	(84,627)	87,160
	\$	997,247	75,714	1,072,961
		=====	====	======

(Continúa)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2016		Importes previamente reportados	Efectos de la reformulación	Importes reformulados
Estado de resultados	Φ.	707 00 4		702 00 4
Primas, emitidas	\$	582,006	-	582,006
Menos, primas cedidas		<u>261,902</u>		<u>261,902</u>
Primas a retención		320,104	-	320,104
Menos incremento neto de la reserva				
de riesgos en curso		(12,042)	2,296	(9,746)
Primas a retención devengadas		332,146	(2,296)	329,850
Costo neto de adquisición		30,723	(2,892)	27,831
Costo neto de siniestralidad		271,658	5,082	<u>276,740</u>
Utilidad técnica		29,765	(4,486)	25,279
Análogos y conexos		4,529	(4,400)	4,529
Analogos y conexos				<u> +,527</u>
Utilidad bruta		34,294	(4,486)	29,808
Gastos operativos		<u>55,773</u>		<u>55,773</u>
Pérdida de operación		(21,479)	(4,486)	(25,965)
Resultado integral de financiamiento		6,655	(4,400)	6,655
Resultado de inversiones permanentes		3,568	_	<u>3,568</u>
Resultado de inversiones permanentes				
Pérdida antes de impuestos		(11,256)	(4,486)	(15,742)
Impuesto sobre la renta, neto		(7,142)	<u>19,491</u>	12,349
	\$	(18,398)	15,005	(3,393)
	Ψ	======	=====	=====

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2016	Importes previamente reportados	Efectos de la reformulación	Importes reformulados
Estado de flujos de efectivo Resultado neto Ajuste por partidas que no	\$ (18,398)	15,005	(3,393)
implican ajuste de efectivo	<u>(5,045</u>)	<u>(17,195</u>)	(<u>22,240)</u>
Subtotal	(23,443)	(2,190)	(25,633)
Actividades de operación Flujos netos de efectivo de	<u>32,125</u>	2,190	<u>34,315</u>
actividades de operación Flujos netos de efectivo de	8,682	-	8,682
actividades de inversión	3,552		3,552
Incremento neto	12,324	-	12,234
Disponibilidad al inicio del año	5,190	 _	5,190
Disponibilidad al final del año	\$ 17,424	-	17,424
	=====	=====	=====

Cambios contables 2016-

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevos criterios de contabilidad y de cálculo de reservas técnicas aplicables a las instituciones de seguros en México. Los cambios contables reconocidos, se derivaron de la adopción de los siguientes criterios de contabilidad emitidos por la Comisión:

Criterio B-2 "Inversiones en valores"- Entró en vigor a partir del 10. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que las inversiones por \$36,003, que al 31 de diciembre de 2015 estaban clasificadas en la categoría para conservar a vencimiento fueron reclasificadas a las categorías de "Títulos disponibles para su venta", en el balance general, como resultado del cambio en la clasificación dichos títulos fueron valuados a su valor razonable, reconociendo un decremento neto, en el rubro de "déficit por valuación de títulos de deuda disponibles para su venta", por un importe de \$9 neto de impuestos diferidos.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Criterio B-5 "Préstamos"- Entró en vigor a partir del 10. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los préstamos otorgados por \$20,400 al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de calificación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$49 y se presenta en el rubro de "Estimaciones preventivas por riesgo crediticio" en el balance general, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de "Costo integral de financiamiento".

Criterio B-9 "Reaseguradores y reafianzadores"- Entró en vigor a partir del 10. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$88,998, al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$45 y se presenta en el rubro de "Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros" en el balance general, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de "Resultado integral de financiamiento". El efecto de adopción de los importes recuperables de reaseguro fue un abono a resultados por reserva de riesgos en curso por \$11,277 y un abono a resultados por siniestros pendientes por \$10,233.

Criterio B-11 "Reservas técnicas"- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución reconocido en el resultado del ejercicio 2016, los efectos por la adopción se muestran a continuación:

	Debito	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso Importes recuperables de reaseguro	\$ - 11,277	20,373
Incremento de la reserva de riesgos en curso	9,096 ====	-
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir	\$ -	29,446
Importes recuperables de reaseguro Siniestralidad y obligaciones pendientes de	10,233	
cumplir	19,213	-
	=====	=====

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Estimación preventiva por riesgos crediticios	\$ -	49
Estimación preventiva de riesgos crediticios de		
reaseguradores extranjeros	-	45
Resultado integral de financiamiento	94	-
	==	==

La reformulación mencionada en la sección "Corrección de errores" de esta nota, modificó los efectos iniciales derivados de la adopción de los cambios contables por los criterios B-9 "Reaseguradores y reafianzadores y B-11 "Reservas técnicas" reconocidos previamente por la Institución en 2016; los efectos iniciales con cifras reformuladas se presentan a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso	\$ -	16,696
Importes recuperables de reaseguro	10,014	-
Incremento de la reserva de riesgos en curso	6,682	-
	====	=====
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir	\$ -	41,004
Importes recuperables de reaseguro	15,049	-
Siniestralidad y obligaciones pendientes de		
cumplir	25,955	-
	=====	=====

En la hoja siguiente se presenta un estado de resultados condensado reformulado por el ejercicio 2016, en el que se muestran los efectos de la adopción de los Criterios antes mencionados:

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	der d ado	ectos ivados le la opción <u>riterios</u>	Operaci del ejerci <u>2010</u>	cio	<u>Total</u>
Primas de retención	\$	-	320,1	04	320,104
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso		6,682	(16,4	<u>28)</u>	(9,746)
Primas de retención devengadas		(6,682)	336,5	32	329,850
Costo neto de adquisición Costo neto de siniestralidad,		-	(27,8	31)	(27,831)
reclamaciones y otras obligaciones contractuales	(25,955)	(250,7	<u>85)</u>	(276,740)
Utilidad técnica	(32,637)	57,9	16	25,279
Incremento neto de otras reservas técnicas			4,5	<u>29</u>	4,529
Utilidad bruta	(32,637)	62,4	45	29,808
Gastos de operación netos Resultado integral de financiamiento Participación en el resultado de inversiones permanentes		- (94) 	(55,7 6,7 <u>3,5</u>	49	(55,773) 6,655 <u>3,568</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(32,731)	16,9	89	(15,742)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	_	8,521		<u>28</u>	12,349
Utilidad del ejercicio	\$ (24,210)	20,8		(3,393)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:			
Servicios administrativos (recuperación)	\$	61	945
Primas emitidas		57,439	84,864
Intereses		<u>101</u>	142
	\$	57,601	85,951
		=====	======
Egresos por servicios:			
Servicios de administración de red (ver			
nota 16c)	\$	33,000	33,000
Servicios corporativos (ver nota 16d)		16,602	77,768
Servicios de administración de Pemex			
(ver nota 16e)		38,282	163,248
Servicios médicos BANRURAL			
(ver nota 16f)		72,061	
	\$	159,945	274,016
		=====	======
D 11			
Reembolsos por:	\$	229 406	401 541
Servicios médicos de red PEMEX (ver nota 16c)	Ф	338,496 586 356	421,541
Servicios médicos de PEMEX (nota 16e)		<u>586,356</u>	<u>1,028,934</u>
	\$	924,852	1,450,475
		=====	======

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar: Compañía Tenedora Metromédica	\$ 16,604 <u>352</u>	3,612 318
	\$ 16,956 =====	3,930
Deudor por prima: Compañía Tenedora	\$ 126,753 =====	82,165 =====
Otros: Pagos anticipados a Compañía Tenedora	\$ 2,750 =====	63,243
Préstamos con garantía: Compañía Tenedora	\$ 1,178 =====	1,076 =====
Cuentas por pagar: Compañía Tenedora (ver notas 16c, d, e y f) Metromédica	\$ 160,366 <u>245</u>	309,037
	\$ 160,611 =====	309,112

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados disponibles para la venta, cuyo plazo es de 4 y 3 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de interés aplicada al portafolio de títulos clasificados disponibles para la venta es de 6.95% y 5.16%, respectivamente.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2017	<u>Importe</u>	Incremento por valuación de <u>valores</u>	r <u>Total</u>
Títulos de deuda: Valores Gubernamentales: Disponibles para la venta:			
Bonos Banco Nacional de Obras	\$ 61,300	(19)	61,281
y Servicios Públicos	<u>269</u>	<u>-</u>	<u>269</u>
	\$ 61,569 =====	(19) ==	61,550 =====
		Incremento por valuación de	
<u>2016</u>	<u>Importe</u>		r <u>Total</u>
Títulos de deuda: Valores Gubernamentales: Disponibles para la venta:		valuación de	
Títulos de deuda: Valores Gubernamentales: Disponibles para la venta: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	\$	valuación de	
Títulos de deuda: Valores Gubernamentales: Disponibles para la venta: Banco Nacional de Obras	\$ <u>Importe</u>	valuación de <u>valores</u>	<u>Total</u>

Durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(7) Inversión en subsidiaria-

La inversión en acciones en la compañía subsidiaria se presenta valuada por el método de participación, considerando el resultado y el capital contable de la emisora como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2017	Porcentaje de participación en el <u>capital social</u>	Participación en el capital <u>contable</u>		Participación en los resultados <u>del año</u>
Inmobiliaria Medi Access	99%	\$	47,627 =====	(400) ====
31 de diciembre de 2016				
Inmobiliaria Medi Access	99%	\$	48,027 =====	3,568 ====

Durante el ejercicio 2016 la Institución disminuyó en \$4,489 su inversión permanente en la compañía subsidiaria como consecuencia de la devolución, por parte de la subsidiaria, de aportaciones para futuros aumentos de capital realizadas por la Institución en 2015.

(8) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salud individual Salud colectivo	\$ 71,305 213,171	63,498 167,393
	\$ 284,476	230,891

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro representa el 33% y 22%, del activo total, respectivamente.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(9) Primas emitidas y anticipadas-

Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salud individual Salud colectivo	\$ 147,254 191,913	145,785 436,221
Primas del seguro directo	\$ 339,167	582,006 =====

Primas anticipadas-

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia iniciaron en los ejercicios 2018 y 2017. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas.

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas anticipadas emitidas:			
Salud individual	\$	6,067	479
Salud colectivo		28,244	43,219
Total de primas anticipadas emitidas	\$	34,311	43,698 =====
Primas anticipadas cedidas:	Φ	2.720	216
Salud individual	\$	2,730	216
Salud colectivo		12,710	<u>19,448</u>
Total de primas anticipadas cedidas	\$	15,440	19,664
		======	=====

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (16,288)	(20,765)
Comisiones a agentes	(3,468)	(2,775)
Comisiones de reaseguro	2,625	4,523
	=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudor por primas	\$ 41,812	52,169
Participación de reaseguradores en las		
reservas de riesgos en curso	13,314	16,871
Instituciones de seguros cuenta		
corriente	(12,815)	(15,141)
Reserva de riesgos en curso	(29,602)	(37,636)
Derechos sobre pólizas	(197)	(132)
Recargos sobre primas	(1,537)	(1,143)
Comisiones por devengar	(3,468)	(2,775)
Impuesto al valor agregado por		
devengar	(5,767)	(7,196)
	=====	=====

(10) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- 2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
- 3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones.
- 4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

Cobertura de requerimientos estatutarios								
Requerimiento	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura				
Estatutario	Eje	ercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	2015
Estatutario	2	017	2016	2015	2017	2016		
Reservas técnicas ¹	\$	9,718	16,858	36,430	1.04	1.06		1.16
Requerimiento de capital	\$	30,011	24,641	16,156	1.60	1.45		1.21
de solvencia ²								
Capital mínimo pagado ³	\$	93,170	77,680	-	10.82	9.13	-	

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(11) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos altos en las operaciones de salud individual y salud colectivo.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo neto a cargo por primas cedidas en el rubro de Instituciones de Seguros es de \$116,935 y 90,494, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución realizó operaciones de cesión de primas como se muestra a continuación:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
\$ 66,263 86,361	65,602 196,300
\$ 152,624	261,902
	\$ 66,263 86,361

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no celebró contratos de reaseguro facultativo ni de reaseguro financiero.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(12) Otros activos-

Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Equipo de cómputo	\$ 952 345 842	952 443 842
Equipo de telecomunicaciones	<u>149</u> 2,288	<u>17</u> 2,254
Menos depreciación acumulada	<u>1,632</u>	<u>1,553</u>
	\$ 656 ====	701 ====

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados Impuestos pagados por anticipado Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	\$ 2,966 20,437 146,339	3,238 - 135,250
	\$ 169,742	138,488

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Activos intangibles amortizables:

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Desarrollos de programas de cómputo Amortización acumulada	\$ 17,286 (<u>12,713</u>)	17,102 (<u>12,130</u>)
	\$ 4,573	4,972
	=====	=====

(13) Beneficios a los empleados-

El costo y las obligaciones de la prima de antigüedad y remuneración al término de la relación laboral distinta de reestructuración, mencionados en la nota 3k, se determinaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con base en cálculos preparados por actuarios independientes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo neto por beneficios definidos es de \$801 en ambos años y el costo de beneficios definidos por el ejercicio terminado a diciembre de 2016 fue de \$209.

(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En los resultados del periodo: ISR diferido	\$ 11,089 ====	12,349 ====
En el capital contable: ISR diferido	\$ - ====	(3)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

La Institución no determina la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), ya que su único empleado es el director general, y de acuerdo al artículo 127 de la Ley Federal de Trabajo (LFT), los directores, administradores y gerentes generales no participaran en el reparto de las utilidades.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos a la utilidad Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	\$ (87,626)	(15,742)
Más (menos):		
Diferencia entre la depreciación y amortización fiscal Efecto fiscal de la inflación Provisiones, neto	409 8,724 (214,752)	(125) 1,423 338,487
Gastos no deducibles	1,907	1,259
Comisiones y bonos a agentes, neto Recargos, neto Primas en depósito	8,632 1,924 5,478	254 1,736 1,670
Participación en el resultado de inversiones permanentes y valuación de	·	ŕ
valores, neto	400	(3,556)
Resultado en venta de activo fijo	(127)	28
Castigos	(8)	2,445
Beneficio a los empleados Pagos anticipados Otros	922 (6,159)	209 (3,195) 360
Ottos	(0,139)	
Resultado fiscal antes de amortización		
de pérdidas fiscales	(280,276)	325,253
Amortización de pérdidas fiscales	<u>-</u>	<u>325,253</u>
Resultado fiscal	\$ (280,276) =====	-

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos,)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 924	926
Provisiones	45,851	110,277
Pérdidas fiscales por amortizar	105,144	17,284
Obligaciones laborales	240	240
Recargos	2,709	2,132
Otros	8,741	6,036
Total de activos diferidos brutos	163,609	136,895
Reserva de valuación	(16,822)	
	146,787	136,895
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	442	(673)
Pagos anticipados	(890)	<u>(972</u>)
Total de pasivos diferidos	(448)	(1,645)
Activo diferido, neto	\$ 146,339	135,250
	=====	======

El activo por impuesto a la utilidad diferido está reconocido dentro del rubro "Otros activos, diversos" en el balance general. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el abono a los resultados por el reconocimiento del activo diferido fue de \$11,089 y \$12,349, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016 el cargo al rubro de capital "Déficit por valuación de inversiones" fue de \$3.

La reserva de valuación de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2017 fue de \$16,823. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2017
2024 2025 2027	\$ 35,104 26,442 <u>288,932</u>
	\$ 350,478 =====

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 659,501,498, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 peso cada una, divididas en dos series: 430,974,446 acciones de la clase "I" y 228,527,052 acciones de la clase "II", correspondientes a la porción fija y variable, respectivamente.

En resolución Unánime de Accionistas de 4 de septiembre de 2017, se acordó el traspaso de \$230,162 del capital social variable al capital social fijo mediante el traspaso de 190,000,000 de acciones nominativas, que a partir de esta fecha serán clasificadas como acciones Serie "A" representativas de la parte fija del capital social de la Institución.

Adicionalmente, el 4 de septiembre de 2017, se acordó suscribir 139,005,736, acciones nominativas Serie "A" representativas de la parte fija del capital social y 8,225,909 acciones nominativas Serie "B" representativas de la parte variable del capital social, ambos movimientos provienen de la actualización del capital social por los efectos inflacionarios reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007 y por lo tanto no incrementan el capital social (ver nota 3a).

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El 19 de diciembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital que estaban registradas en el rubro de acreedores (ver nota 4) en la parte fija por un importe de \$97,000 mediante la emisión de 97,000,000 acciones con valor nominal de \$1 peso cada una, de las cuales 92,019,085 fueron suscritas y pagadas.

El capital social al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 903,733,143 acciones suscritas de las cuales 898,752,228 acciones se encuentran pagadas, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 peso cada una, divididas en dos series: 856,980,182 (acciones suscritas y pagadas 851,999,267) acciones de la clase "I" y 46,752,961 acciones de la clase "I", correspondientes a la porción fija y variable, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2017	Nominal	<u>Actualización</u>	Total
Capital social pagado Resultado de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio	\$ 898,752 (570,798) <u>(76,537)</u>	(148,766) ———	898,752 (719,564) <u>(76,537)</u>
Suma del capital contable	\$ 251,417 =====	(148,766) =====	102,651 =====
31 de diciembre de 2016			
Capital social pagado Déficit por valuación, neto Resultado de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio	\$ 659,501 (9) (567,405) (3,393)	147,232 - (148,766) 	806,733 (9) (716,171) <u>(3,393)</u>
Suma del capital contable	\$ 88,694 =====	(1,534) =====	87,160 =====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la Institución, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a instituciones de seguros, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$9,481 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$9,171 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

(c) Pérdida integral (UI)-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la pérdida integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan en la hoja siguiente, las cuales de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la pérdida neta:

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida neta	\$ (76,537)	(3,393)
Pérdida por valuación de inversiones	9	(9)
ISR diferidos		(3)
Pérdida integral	\$ (76,528)	(3,405)
	=====	=====

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que la Institución presenta pérdidas acumuladas.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable a las reservas de capital y al capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(e) Negocio en marcha-

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, la Institución sufrió una pérdida neta de \$76,537, además tiene pérdidas acumuladas por \$719,564 que representan pérdidas en cuantía al 80% de su capital social pagado, por lo que ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la LGSM, esto podría ser causa de disolución de la entidad a solicitud de algún tercero interesado. El plan de acción para superar esta contingencia lo determinarán los nuevos accionistas de Salud Capital, una vez que la Comisión autorice la operación de compraventa de acciones que se menciona en la nota 1.

(16) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, la Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) En los ejercicios 2017, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.
- (c) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios necesarios para su operación para coordinar la atención médica y atención de los asegurados a través de su red de proveedores y terceros y pagando el costo de dichos servicios, los cuales serán reembolsados por la Institución en cuanto sean notificados. El honorario pagado por la Institución a su Compañía Tenedora fue de \$33,000 en ambos años. El total de gastos reportados por la Compañía Tenedora fueron de \$338,496 en 2017 y \$421,541 en 2016 y conforman el 100% del costo neto de siniestralidad en el estado no consolidado de resultados, dicho importe es reembolsado por la Institución a su Compañía Tenedora.
- (d) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual esta se compromete a prestarle los servicios de asesoría financiera, contable, legal, de sistemas, de recursos humanos, entre otros, necesarios para su operación, este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$16,602 en 2017 y \$77,768 en 2016 y se incluye en el rubro de "Gastos administrativos y operativos" en el estado no consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(e) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios análogos y conexos con Petróleos Mexicanos (PEMEX), en el cual la Institución se compromete a prestarle servicios de atención médica integral a trabajadores, jubilados y derechohabientes de PEMEX y a pagar dichos servicios, los cuales serán reembolsados por PEMEX en su totalidad más un honorario por la administración del servicio. En dicho contrato participan su Compañía Tenedora y dos entidades independientes a la Institución, las cuales apoyan en la logística para la operación. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el ingreso de la Institución por la Administración fue por \$39,837 y \$167,637, respectivamente.

La Institución utiliza la infraestructura de su compañía tenedora para prestar y pagar los servicios a los asegurados de PEMEX, también utiliza los servicios que le prestan las dos entidades independientes mencionadas en el párrafo anterior, por lo que les paga un honorario. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el costo del servicio fue de \$38,282 y \$163,248 respectivamente.

Los gastos por servicios médicos durante los ejercicios 2017 y 2016 fueron de \$586,356 y \$1,028,934, la Institución reconoce simultáneamente el ingreso correspondiente por la misma cantidad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta por cobrar con PEMEX por reembolsos de los gastos por servicios médicos y por el servicio prestado asciende a \$58,612 y \$268,903 respectivamente, y las cuentas por pagar a su Compañía Tenedora por reembolsos y prestación de servicios son de \$69,531 y \$321,080, respectivamente.

(f) Durante el ejercicio 2017, la Institución celebró un contrato de prestación de servicios análogos y conexos con Nacional Financiera, S. N. C. en su carácter de fiduciaria del Fondo de Pensiones del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), en el cual la Institución se compromete a proveer los medicamentos y material farmacéutico a los fideicomisarios, los cuales serán reembolsados por BANRURAL en su totalidad. Durante el ejercicio 2017 el ingreso de la Institución por este servicio fue por \$75,712.

La Institución utiliza la infraestructura de su compañía tenedora para proveer los medicamentos a BANRURAL, también utiliza los servicios que le prestan una entidad independiente en logística para la operación, por lo que les paga un honorario. Durante el ejercicio 2017 el costo por servicio fue de \$72,061.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta por cobrar con BANOBRAS asciende a \$72,628, y la cuenta por pagar por servicios es de \$57,260.

- (g) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (h) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (i) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(17) Hecho posterior-

El 23 de febrero de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital en la parte fija por un importe de \$55,699 mediante la emisión de 55,699,084 acciones con valor nominal de \$1 peso cada una (ver nota 4).

(18) Información por segmentos-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a la operación de seguros del ramo de salud, se muestra en la hoja siguiente la información que analiza la Administración.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<u>2017</u>	
	<u>Individual</u>	Colectivo	<u>Total</u>
Primas emitidas	\$ 147,254	191,913	339,167
Menos primas cedidas	66,263	86,361	152,624
Menos incremento a la reserva de riesgos en curso	1,348	(3,707)	(2,359)
Primas de retención devengadas	79,643	109,259	188,902
Menos costo neto de adquisición	24,789	28,413	53,202
Menos costo neto de siniestralidad	81,387	119,870	201,257
Pérdida técnica	(26,533)	(39,024)	(65,557)
Resultado de operaciones análogas y conexas		1,716	1,716
Pérdida bruta	(26,533)	(37,308)	(63,841)
Menos gastos de operación	17,148	17,174	34,322
Pérdida de operación	(43,681)	(54,482)	(98,613)
Resultado integral de financiamiento	8,574	2,363	10,937
Participación en el resultado de subsidiarias	(224)	(176)	(400)
Pérdida antes de impuestos	(35,331)	(52,295)	(87,626)
Impuesto a la utilidad	5,545	5,544	11,089
•		<u> </u>	
Pérdida del ejercicio	\$ (29,786)	(46,751)	(76,537)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

			<u>2016</u>	
		Individual	Colectivo	Total
Primas emitidas	\$	145,784	436,222	582,006
Menos primas cedidas		65,602	196,300	261,902
Menos incremento a la reserva de riesgos en curso		1,112	(10,858)	(9,746)
Primas de retención devengadas		79,070	250,780	329,850
Menos costo neto de adquisición		15,262	12,569	27,831
Menos costo neto de siniestralidad		74,965	201,775	276,740
TOTAL LOCAL		(11.157)	26.426	25.270
Utilidad técnica		(11,157)	36,436	25,279
Resultado de operaciones análogas y conexas.			4,529	4,529
Utilidad bruta		(11,157)	40,965	29,808
Menos gastos de operación, neto		25,594	30,179	55,773
Pérdida de operación		(36,751)	10,786	(25,965)
Resultado integral de financiamiento		5,435	1,220	6,655
Participación en el resultado de subsidiarias		1,743	1,825	3,568
Pérdida antes de impuestos		(29,573)	13,831	(15,742)
Impuesto a la utilidad		3,571	8,778	12,349
DC FL 11 · · · ·	φ.	(26,002)	22 (00	(2.202)
Pérdida del ejercicio	\$	(26,002)	22,609	(3,393)

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 "Instrumentos financieros" y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "*Provisiones, Contingencias y Compromisos*"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

 Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles" — Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-14"Transferencia y baja de activos financieros"- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.

BALANCE GENERAL NO CONSOLIDADO

INSTITUCIÓN: Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.
DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
AUDITOR: José Luis Aceves Hernández
EJERCICIO: 2017

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO		IMPORTES	
CONCEPTO	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
Activo			
Inversiones:	61,550	61,550	-
	ŕ	·	
Valores	61,550	61,550	-
Gubernamentales	61,550	61,550	-
Empresas privadas	-	-	-
Tasa conocida	-	-	-
Renta variable	-	-	-
Extranjeros	-		=
(-) Deterioro de valores	-	-	-
Reporto	-	-	-
	4 400	1.100	
Cartera de crédito, neto	1,129	1,129	-
Cartera de crédito vigente	1,178	1,178	-
Cartera de crédito vencida	(49)	(49)	-
Estimacion preventiva por riesgo crediticio	(49)	(49)	-
Inmuebles, neto	-		-
	-		
nversiones para obligaciones laborales	-	-	-
Disponibilidad	8,547	8,547	-
Caja y bancos	8,547	8,547	-
Deudores	476,678	476,678	-
Por primas	284,476	284,476	-
Adeudos a cargo de dependencias y entidades			
de la administración publica federal	-	-	-
Agentes y ajustadores	-	-	-
Otros	195,194	195,194	-
Estimación para castigos de adeudos	(2,992)	(2,992)	-
Reaseguradores y reafianzadores	100,174	100,174	-
Instituciones de seguros		-	-
Importes recuperables de reaseguro	100,213	100,213	-
Estimacion preventiva para riesgos crediticios	(39)	(39)	-
Estimacion para castigos	-	-	-
Inversion of natural states	40 477	40 477	
Inversiones permanentes Subsidiarias	48,177 47,627	48,177 47,627	-
	550	550	
Otras inversiones permantes	550	550	-
Otros activos	174,971	174,971	-
Mobiliario y equipo, neto	656	656	-
Diversos	169,742	169,742	-
Activos intangibles amortizables, neto	4,573	4,573	-
Suma del Activo	871,226	871,226	-
Pasivo	000.054	200 054	
Reservas Técnicas	233,651	233,651	-
De riesgos en curso	164,037	164,037	-
Seguros de accidentes y enfermedades	164,037	164,037	
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir	69,614	69,614	-
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	26,938	26,938	-
Por siniestros ocurridos y no reportados	22.252	20.050	
y gastos de ajuste asignados a los siniestros	32,252 10.424	32,252 10,424	-
Por primas en depósito	10,424	10,424	
Reservas para Obligaciones Laborales	801	801	
		331	
Acreedores	366,946	366,946	-
Agentes y ajustadores	32,253	32,253	-
Fondos en administración de pérdidas	-	-	-
Diversos	334,693	334,693	-
	,	,	
	117,935	117,935	-
Reaseguradores y Reafianzadores	117,333	,	
Reaseguradores y Reafianzadores Instituciones de seguros	116,935	116,935	-
			-

BALANCE GENERAL NO CONSOLIDADO

INSTITUCIÓN: Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.
DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
AUDITOR: José Luis Aceves Hernández
EJERCICIO: 2017

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTES			
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES	
Otros Pasivos	49.242	49.242	_	
Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades			-	
Provisiones para el pago de impuestos	_	_	_	
Otras obligaciones	40,211	40,211	_	
Créditos diferidos	9,031	9,031	-	
Suma del Pasivo	768,575	768,575	-	
Capital				
Capital contable	898,752	898,752	-	
Capital social	898,752	898,752	-	
Reservas	-	-	-	
Legal	-	-	-	
Otra	-	-	-	
Superávit por valuación, neto	-	-	-	
Inversiones permanentes	-	-	-	
Resultados de ejercicios anteriores	(719,564)	(719,564)	-	
Resultado del ejercicio	(76,537)	(76,537)	-	
Efecto por conversión	-	-	-	
Participación no controladora	_	_		
anticipation no controladora				
Suma del Capital	102,651	102,651	-	
Suma del Pasivo y Capital	871,226	871,226	-	
Orden				
Valores en Depósito			-	
Fondos en Administración			-	
Responsabilidades por Fianzas en Vigor			-	
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas			-	
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación			-	
Reclamaciones Contingentes			-	
Reclamaciones Pagadas			-	
Reclamaciones Canceladas			-	
Recuperación de Reclamaciones Pagadas			-	
Pérdida Fiscal por Amortizar	349,923	349,923	-	
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales		,	-	
Cuentas de Registro	1,658,229	1,658,229	-	
Operaciones con Productos Derivados			-	
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo			-	
Garantías Recibidas por Derivados			-	
Garantías Recibidas por Reporto			-	

Garantias Recibidas por Derivados				-
Garantías Recibidas por Reporto		-	-	-
<u> </u>				
	CAUSAS			
	CAUSAS			
Cifras en miles de pesos				

ESTADO NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

INSTITUCIÓN: Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.
DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
AUDITOR: José Luis Aceves Hernández
EJERCICIO: 2017

(MILES DE PESOS)

RESULTADOS			
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
Primas			
Emitidas	339,167	339,167	-
Cedidas	152,624	152,624	-
Primas de retención	400 540	400 540	
Frimas de retención	186,543	186,543	-
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(2,359)	(2,359)	-
Primas de retención devengadas	188,902	188,902	_
<u>-</u>		,	
Menos:	F2 202	F2 202	
Costo neto de adquisición	53,202	53,202	-
Comisiones a agentes	34,004	34,004	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-
Comisiones por reaseguro cedido	14,156	14,156	-
Cobertura de exceso de pérdida	5,167	5,167	-
Otros	(125)	(125)	-
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	201,257	201,257	
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	205,316	205,316	_
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(4,059)	(4,059)	
omiositaliada rosapotada del rodosgaro no proporcional	(1,000)	(1,000)	
Resultado de operaciones analogas y conexas	1,716	1,716	
(Pérdida) Utilidad técnica y bruta	(63,841)	(63,841)	
(i ordina) offinada teorinoa y brata	(03,041)	(03,041)	
Menos:			
Gastos de operación netos	34,322	34,322	-
Gastos administrativos y operativos	31,301	31,301	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,261	2,261	-
Depreciaciones y amortizaciones	760	760	-
Pérdida de la operación	(98,163)	(98,163)	
	(00,100)	(00,100)	
Resultado integral de financiamiento	10,937	10,937	-
De inversiones	(1,509)	(1,509)	-
Por venta de inversiones	-	-	-
Por valuación de inversiones	(19)	(19)	-
Por recargo sobre primas	10,515	10,515	-
Intereses por créditos	-	-	-
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	6	6	-
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-	-
Otros	1.945	1.945	-
Resultado Cambiario	(1)	(1)	-
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(87,626)	(87,626)	-
Impuesto sobre la renta, neto	11,089	11,089	-
Utilidad del ejercicio consolidada	-	-	-
Participación no controladora	(400)	(400)	
Pérdida del ejercicio de participación controladora	(76 E27)	(76,537)	
r eraina dei ejercicio de participacion controladora	(76,537)	(/0,53/)	<u>-</u>

Perdida del ejercicio de participación controladora	(76,537)	(76,537)	-
		•	
CAUSA	AS		
Cifras en miles de pesos			
•			

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A DE C.V.

INSTITUCIÓN: Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

AUDITOR: José Luis Aceves Hernández **DESPACHO:** KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

EJERCICIO: 2017

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

12 de abril 2018.

Estimados Señores,

En relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados de Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la disposición 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, les informamos que durante nuestra revisión no observamos irregularidades que de no haberse corregido hubieran causado salvedades a nuestro dictamen.

Atentamente,

C. P. C. José Luis Aceves Hernández Socio KPMG Cárdenas Dosal, S. C. Registro No. AE00752015 ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.